

EL SUDOR DEL OBRERO

Organo de las Sociedades obreras y de la Coalición Republicana-Socialista

SE PUBLICA TRES VECES AL MES

Gratis á los socios

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
J. NAVARRETE, NÚM. 44.

No se devuelven originales

Prejuicios y mala fé

Reconocemos ingenuamente que no acertamos á explicarnos la contradicción en que incurren escritores determinados y los gobernantes al apreciar el origen de los movimientos obreros que en la actualidad se están desarrollando en nuestro país.

Unos y otros, en artículos periodísticos y en interviús, reconocen el malestar general existente; lamentan la escasa remuneración que obtiene el trabajo en todas las esferas de la actividad nacional; hacen votos, por que sea aumentada la capacidad de adquisición de los asalariados como medio de contrarrestar los males lamentados y poner trabas á la emigración; mas cuando se presenta un conflicto entre explotadores y asalariados, por minúsculo que sea, si no se ponen decididamente enfrente de los reclamantes, raro es el caso en que no hablan de los agitadores interesados en provocar conflictos, de las intrasigencias de los obreros, del apuro en que se pone á las industrias, imposibilitadas de atender semejantes reclamaciones, y otras cosas análogas que todos hemos leído multitud de veces.

Y si, como ahora está ocurriendo, las huelgas se presentan simultáneamente en varios sitios, entonces se atribuye el movimiento á planes maquiavélicos, á propósitos revolucionarios, y se toca á rebato en el seno de la sociedad amenazada, para que se defienda de los nuevos invasores que van á entrar á saco en el templo de los privilegios...

Todo, todo se imagina para hallar explicación extraordinaria al fenómeno, y se desdeña indagar las causas naturalísimas que lo han motivado. Y á las razones de los huelguistas se oponen los argumentos del mauser con el funesto resultado que tantas veces ha tenido esa forma de resolver cuestiones obreras.

Bien está que en el terreno teórico lamentamos la suerte de los proletarios, que es un tema siempre explotable para producir bellos artículos y componer discursos lacrimosos; pero que no pretendan aquellos mejorar su suerte utilizando la única arma que está á su alcance y es de eficaces efectos: la unión. Entonces plumíferos y pseudoestadistas darán sobre ellos tildándoles de perturbadores, de revolucionarios, de enemigos de la prosperidad nacional y demás lugares comunes de repertorio obligado.

A la vista tenemos un artículo que *ABC* dedica al examen de las cuestiones obreras y el sexto capítulo de las declaraciones que el señor Canalejas viene publicando en el *Diario Universal*, y que dedica á estudiar el Socialismo español.

Ambos trabajos, el del periódico conservador y el del jefe demócrata, acusan un desconocimiento grandísimo de la realidad al suponer en los hombres que encauzan el movimiento obrero, unas orientaciones que no tienen y en los socialistas unos propósitos que están muy lejos de abrigar.

La experiencia dicen que es un libro abierto para enseñanza de los hombres; pero esto no debe rezar con ciertos periódicos ni con determinados políticos, que en vez de inspirarse en la realidad de los hechos para atemperar á ella sus opiniones, parten de lo que su fantasía les dicta, por muy distanciado que se encuentre de la verdad.

Claro es que la opinión de escritores burgueses y de políticos míopes no ha de influir para nada en la conducta de las masas obreras y socialistas, que seguirán su camino sin preocuparse para nada de semejantes cosas, pero seguros de llegar un día al triunfo de sus anhelos, tanto por ser justos, como porque contarán con la fuerza necesaria para hacerlos triunfar.

¡Panaderos: Alerta!

Es irremisible tener presente en nuestras mentes, esta voz previsor, para tener nuestra vista fija en todos los procedimientos que siga la Sociedad patronal.

En el número 173 de *EL SUDOR DEL OBRERO*, me limité á dar esta voz que hoy encabeza estas mal hilvanadas líneas, desconfiando hasta lo sumo, de este *trust* de fabricantes de pan, á pesar de que varios de estos señores les habían dicho á varios compañeros nuestros, que al constituirse ellos en Sociedad, lo hacían para mejorar en algo la industria, pagar la tarifa que el gremio presentara, hacer la transformación del trabajo nocturno en diurno y preferir obreros asociados en sus talleres, y que una comisión de éstos se entendiera con ellos en todas las disidencias, ó casas que representara para resolverlas todos satisfactoriamente, para evitar las luchas encarnizadas, que según ellos, no son precisas.

Al oír este cuento de un compañero que tan digno es de apreciación de todos por su sencillez y buena fé en todo lo que se relaciona con nuestras mejoras, no tuvo por menos el que hoy escribe estas líneas, que romper á reír á carcajadas por semejante candidez.

Exasperado mi apreciable amigo y compañero con mi actitud, quiso vencerme.

Pero yo, que no soy profeta, le di el tiempo por testigo; pues todo el que lea la prensa obrera, sabe teóricamente los resultados que dan estas organizaciones patronales.

Y es del caso, que los resultados no se han hecho esperar mucho.

Resultando que el señor Portillo, dueño de la Panificadora mecánica y Presidente de la citada Sociedad Patronal, se entera que en su taller trabajaban obreros asociados, y si como este señor al alquilar los brazos de los seres que trabajan, tuviese él el derecho de dominar sus conciencias, obliga á estos compañeros á que abando-

nen la Sociedad, so pena de tener que dejar el trabajo, con el fin de que si-tiéndolos por hambre, tengan que so-meterse á sus caprichos y seguir vi-viendo como bestias de carga, alejados de todo aquello que represente ilus-tración, emancipación y progreso.

Pero reconociendo estos compañe-ros el derecho que tienen como espa-ñoles y como ciudadanos dentro de la Constitución del Estado español, les contestaron que con el mismo derecho que él era Presidente de una Sociedad patronal, ellos pertenecían á la de su oficio, porque ellos necesitaban de sus compañeros para ser mirados como hombres y no como seres inservibles; dándoles este señor por contestación esto último: O Sociedad ó Panifica-dora.

¿Habrá desfachatez y absolutismo mayor!

¿Vd. no sabe Sr. Portillo, que tanto derecho tiene Vd. á constituirse en So-ciedad para mejorar su industria, co-mo los obreros para mejorar su situa-ción moral y material?

¿Vd. no comprende que esos proce-dimientos no son lícitos ni prudentes en pleno siglo XX, donde los traba-jadores nos vamos dando cuenta del derecho que nos corresponde, salvo la excepción de algunos seres que hay todavía, que por su mala intención ó por su mediocre inteligencia, se pres-tan á servir de rompehuelgas, sin dar-se cuenta para nada del porvenir, y que hacen caso de vuestras promesas que no duran más tiempo que mien-tras que les hacen falta, tanto al due-ño de la Panificación como á todo aquel que vive del producto ajeno?

Pero tened en cuenta que todo esto irá concluyendo á medida que las ne-cesidades de la vida les vaya hacien-do comprender á estos ignorantes la necesidad que tenemos todos los que vivimos de nuestro trabajo, para de-fendernos de la explotación burguesa y hacernos respetar como hombres y no como viles esclavos.

Creo que con lo que va aquí citado y con lo ocurrido en otra casa, que no menciono ahora por las buenas impresiones que tenemos de arreglo, donde se despiden también á obreros asociados para sustituirlos por otros que no lo están, quedará demostrado para nosotros los panaderos, los resul-tados que hemos de aguardar del *truts* panadero.

Por eso hemos de tener presente en todas las ocasiones las palabras de aquel gran sociólogo Carlos Marx, que dice: «La emancipación del obrero ha de ser del obrero mismo.»

Y es por lo que siempre hemos de desconfiar de toda clase de promesas que nos puedan hacer los patronos

sean del ramo que sean, porque todo es para dividirnos en fracciones y po-der lograr sus antojos, y por eso es por lo que me limito á dar la voz de alerta; voz que debe de estar siempre latente en nuestros cerebros y reper-cutirse en nuestros corazones para evi-tar equivocaciones por promesas pa-tronales, que nos pudieran acarrear fatales consecuencias á nuestra orga-nización, porque es por la que hemos de velar y estar siempre prevenidos.

Y si queremos alcanzar las mejoras que necesitamos ha de ser por nuestros propios esfuerzos y no por obra de la Sociedad patronal; porque ésta solo se dedicará á procurar por todos los medios que estén á su alcance, el des-unirnos para cebarse con nosotros co-mo lobos hambrientos sobre sus víc-timas y explotarnos sin caridad.

¡Conque compañeros, alerta!

¡Ojo, que la vista engaña!

JOTA ENE.

Puerto, 21-8-912.

Un rato á política menuda

Los compañeros que forman la re-dacción de EL SUDOR DEL OBRERO, me dispensarán que eche un rato á políti-ca que, aunque menuda, porque menu-dos son todos los políticos que llevan hoy la dirección del pueblo de Menes-theo, no creo deje tener su parte de in-terés al *tocarla*.

El «Gran Puerto», como le llamó el sucesor del rey Fernando el Santo, ha tenido siempre pleitos políticos, sus-tentados por propios y extraños y por los que, como la maldición de la gita-na, aunque los haya *ganado*, esto no obstante ha visto desaparecer lo que por «propios» ó «donadíos» han sido reconocidos y respetados por justos administradores públicos.

Puesta la «Alcánter» entre dos po-blaciones que la dominan en política, por norte y sur, la ciudad de la leyenda de su Virgen de los Milagros y del sabio rey Alfonso, con el tiempo, por lo que se viene observando, van los políticos caseros y los extraños á de-jarla reducida á un simple lugar, en donde si es que respetan la única obra de orden gótico que como joya tiene-venirá á quedar como monumento his-tórico al igual del que levantaron los portugueses, conocido por «Oráculo de Menestheo» y que se cree sea lo que hoy es Santuario de Regla.

En la actualidad sostiene un pleito por la parte sur, es decir Cádiz y el Puerto, el primero cuna de muchos preclaros hombres y el segundo patria de dos sabios, el uno como escritor, Alí Alcánter, y el otro en la ciencia médica, D. Federico Rubio, gloria és-te universal, entran estos dos pueblos

en disputas por la celebración de una corrida de toros, y romperán sus re-laciones que, al decir de la Historia entablaron los fenicios, establecidos en Cádiz, con los portuenses y por las que en el famoso templo de Hércules se consagraron dos aras, una de ellas dedicada á los ritos griegos y que des-de entonces parece que data la estre-cha amistad de las dos ciudades y que está en vía de romperse, por lo que se ve, por asuntos de cuernos.

Esto que se ventila entre dos pue-blos que se dicen ser cultos, por si unos toros han de corridos en un pue-blo ó en otro, y á la altura en que nos hallamos de progreso y dada la men-talidad de los hombres que discuten, da una triste nota del porvenir que aguarda á ambos pueblos si la políti-ca que han de seguir los mismos, se ha de basar siempre en política me-nuda.

Sí, señores políticos. Entrar en ri-validades por atraerse un festejo que maldito lo que honra al Centenario de las Cortes de Cádiz, de aquel Parla-mento de hombres, de varones que dieron pruebas de verdaderos espíri-tus fuertes, es de una ridiculez y de un sendo amor á las grandes ideas y empresas, que toda persona desapasio-nada que siga vuestro pleito, verá en él no el cariño y el engrandecimiento que se dice sentir por la patria chica, sino el pugilato de unas pesetas que, reñidas y codiciadas para la barbarie, hacen conocer la pobreza moral y ma-terial de los púgiles políticos que las d sptan.

...La pluma brillante del diputado por el Puerto haría más por él, «arre-pentido ya de sus yerros», si la emplea-ra en empresas más sentidas, que la política menuda que viene haciendo de enemistades entre portuenses y pobla-ciones. Esto es una gran verdad que reconocerán todos los hombres que miren sin pasión el estado político en que en la actualidad ha colocado al Puerto, y crea D. Dionisio Pérez, que la honra que debe tener por llevar la representación política de su «amada ciudad», se afirma, se enaltece con lo que dijo aquel inmortal portuense—ya citado—en su última visita, allá en Octubre de 1900 á su patria chica: «de que el país no se regenerará mi-rando hacia atrás, sino hacia ade-lante.»

UN PORTUENSE

9-8-12.

Al gremio de toneleros

¡Menos sumisión, obreros!

Si fuera posible describir cuantos actos conscientemente realiza el obre-ro en perjuicio de sí propio y de la or-ganización en general; si fuera dable

poner de manifiesto la conducta de todos los que buscando algún fin particular desacreditan, injurian y hasta deshonoran á sus compañeros, poniéndose de parte de sus patronos, hasta el extremo de servirle de instrumento de discordia entre los que como este despreciable ser, solo son objeto de explotación y venganza, toda la prensa obrera sería insuficiente para dar á conocer la desastrosa labor de esos farsantes indignos.

¿Qué ventajas cree conseguir el que á la más insignificante insinuación del maestro, se aviene á trabajar por lo que éste quiera darle?

¿Qué beneficios puede alcanzar el obrero que hipócritamente se vende al patrono como cualquier tiesto inútil y despreciable, y escarnece y pisotea falsa y alevosamente los acuerdos que para bien de todos tomara su sociedad?

¿No ven los que de esta manera se conducen, que tarde ó temprano tiene por fuerza que llegar el día en que sea descubierta su miserable traición?

¿No comprenden estos desdichados que no solamente se hacen repugnantes y odiosos á sus compañeros por su servilismo y mala conducta, sino que hasta el mismo que sin compasión ni miramiento lo explota, es el primero en despreciarlo, arrojándolo lejos de sí, como á un bicho dañino y venenoso?

¿Es posible que todavía el obrero no haya podido convencerse de que con esa sumisión se envilece y prolonga en perpetuidad su malestar y su abismada situación?

¿No está desengañado el obrero por las lecciones recibidas, que las deslumbradoras palabras y las ventajosas promesas de que son objeto por parte de los patronos, es única y exclusivamente para desunir y desbaratar la organización, introduciendo continuas discordias para poder á su antojo redoblar los eslabones esclavizadores de la explotación?

Hay que ser más fuertes de espíritu y rechazar esa sumisión que tanto denigra al que no tiene más capital que sus brazos; hay que desechar por completo ese miedo servil, impropio de hombres que quieren hacer valer sus derechos; no hay que tener temor á las amenazas patronales, porque son nacidas de la ambición y van envueltas en el temeroso sospechar de ver dañados sus intereses.

Ya hemos tocado en diferentes ocasiones las ventajas que nos reporta la asociación, si queremos cojer nuevos beneficios y mejorar el brutal y penoso trabajo que tenemos que elaborar; soamos espías de esos servidores que entorpecen y atrasan nuestra labor,

sometiéndolos al más bochornoso castigo por ser una rémora para la humanidad.

REMACHA.

¿Qué es lo que quieren?

Esto nos preguntamos desde el momento que á instancia de parte fué denunciado nuestro periódico.

Y por más que nos devanamos los sesos no podemos concebir ni el motivo de la denuncia, ni como un corazón tan santo y tan poderoso como el de Jesús, haya podido dejar sin sesos á sus más adinerados adictos; al menos que para mayor mortificación nuestra les concediera sesos de cuadrupedantes, aunque esto sea ya mucho conceder á tan santísimos varones.

Pero lo cierto es, que apesar de poseer cuádruples sesos que nosotros esos santísimos varones, hace unos cinco meses que nos vienen haciendo la santísima, sin que hasta hoy hayan podido conseguir su objeto.

Esto me hace no creer en la religión y mucho menos en los que alardean de católicos sin serlos.

Porque siendo yo católico, apostólico, romano y amante de los jesuitas, y con la placa del corazón de Jesús colgada sobre mi pecho, y puesta en la puerta de mi casa y en la cabecera y pies de cama, ¿cómo no iba yo á poner en movimiento todas las placas y placos de esta corte terrenal hasta conseguir el milagro.

Y si por casualidad esto no me daba ningún resultado práctico, porque al no ver brillar las luces me volvieran las espaldas todas mis placas y los placos, entonces con cuádruples brillantes luces me dirigiría al santo padre, para que pidiera comunicación por medio del telégrafo sin hilo, allá en el cielo santo con el santito que fuera abogado de la injuria ó abogado de lo infame; pero ¿qué digo, corazón santo? ¿Yo hacer porque pidieran comunicación en el cielo á esos dos buenísimos santos? ¿Qué locura! ¿Y si por casualidad los habitantes del cielo no están tan corrompidos ni son tan granujas como algunos aseguran? ¿Qué diría yo entonces á mis queridos amigos? Porque muy bien pudiera ser que tanto el santo abogado de la injuria como el abogado de la infamia, tuvieran como yo, sangre gitana, y me dijeran llenos de indignación en contestación á mis preguntas:

—¿Pa que quie sabé er nombre der que escribió aqué articulejo que como cataplasma borriquera puezta en viva mataura y sin que fuera hecha pa tí, tanta cosquilla te hizo?

¿Quién eres tú en la tierra rabo e salamanquesa, ni que mar te han pro-

ducio pa queré matá de hambre ó mandá pa un prezillo á uno que por defendé lo suyo dijera puerco ó cochino?

«Mas valiera mar gitano, ya que de tu sangre reniega y de estar mu pozeio de ser argo en la tierra, por los dineros que tiene y único Dios que tú adora y too los que como tú viven de chupa sangre de obreros en esa tierra maldita, aonde toito es ambición, venganzas crueles y guerras, aonde er criminal y er ladrón zon miraos y respetaos como hombres e vergüenza; aonde ar trabajaó se eztruja pa sacarle toito er jugo lo mesmo que ar bacalao, sin que puea proteztar porque lo majaiz a paloz; máz valiera te repito, que en vé de rezar tanto y darte gorpe e pecho iproquitamente dao, fuera maz caritativo y que mirara á loz probe como Dioz te lo a mandao.»

Conque no jorobez má por medio er telegrafo, y deja á los trabajaorez que puean defender sus brazos; y tú descendia malvao, porque el día en que tu ezpiche, triquitraque mar liaó, te voy á injertar en borrico pa que te endiñen máz paloz que hambre y tormentoz pazan por tu curpa tantos probez desgraciaos.

CHAMARE.

Los certificados de nacimiento

Por la importancia que para los trabajadores puedan tener en algunas ocasiones los preceptos del reciente decreto relativo á los extractos certificados de las actas de nacimiento, publicamos íntegramente sus disposiciones.

Dice así:

«Artículo 1.º Los encargados de las oficinas de los Registros civiles españoles, librarán extractos certificados de las actas de nacimiento que consten en sus libros á cuantos expresamente lo soliciten.

Art. 2.º Estos extractos se extenderán en papel del timbre que señale la ley y con arreglo al modelo que publica la *Gaceta*, se encabezarán con el nombre del funcionario que los librare y el del pueblo y provincia en que radique la oficina, ó el de la población y Estado, si se expidiere por agente diplomático ó consular de España en el extranjero.

En el cuerpo del extracto se consignarán los números del libro y del folio en que se halle el acta, así como el número también de ésta, el nombre y apellidos del inscripto, el nombre y apellidos también de los padres, y el día, mes y año del nacimiento. Y concluirá con la fecha y firma del encargado del Registro ó agente diplomático ó consular, ó juez municipal.

Art. 3.º Estos extractos causarán los mismos efectos que los certificados ordinarios en todos aquellos casos en que se trate de acreditar la edad y filiación del inscripto.

Art. 4.º Por la expedición de estos certificados solo se satisfarán 50 céntimos de peseta.

Art. 5.º Los extractos certificados que soliciten los particulares ó autoridades interesados en la guarda de lo dispuesto en la ley de 13 de Marzo de 1900, y reglamento de 13 de Noviembre del mismo año para su ejecución, sobre el trabajo fabril de mujeres y niños, se librarán sin exacción de derechos.

Art. 6.º Todos los extractos que libren los encargados de los Registros civiles, se anotarán en la forma prevenida en el libro de certificaciones.»

Los presos por delitos sociales

Nuestra petición

Queremos conocer el pensar de la opinión pública en tan manoseado asunto de la amnistía para presos por delitos políticos-sociales. Y por eso acudimos, entre otros, á ese periódico, con objeto de que en sus columnas se dé cabida á la humilde petición de los que un día caímos contentos en la cárcel por la defensa del proletariado.

¡No pedimos clemencia ni perdón!
¡No los queremos!

Solamente, invocando los derechos modernos, pretendemos opinar, si esto es posible en España. A nadie personalmente acusamos ni censuramos, pues; lejos de ello, aplaudimos sinceramente la labor realizada en favor nuestro, dentro y fuera del Parlamento, por el diputado socialista Pablo Iglesias. Pero las pretensiones justas de este paladín de la democracia española han quedado sin duda alguna en el olvido; lo decimos sin ambages ni rodeos, por lo que respecta á los republicanos. Bien sabemos que entre éstos habrá burgueses que verán con malos ojos nuestros actos; mas sepan ellos que no en balde ha pasado el tiempo de la tradición predicada y, por tanto, de la esclavitud sostenida.

Rebeldes contra toda tiranía, nos rebelamos también contra el silencio de los que prácticamente nada han hecho por derogar la ley de Jurisdicciones, ley que á tantos ciudadanos tiene privados de libertad.

Nosotros que, como llevamos dicho, no pedimos clemencia ni perdón, solicitamos un poco, nada más que un poco de justicia.

¿Se nos entenderá?

Cárcel de Bilbao y Agosto de 1912.
—Francisco Zorrilla.—Sabino Moreno.—Volney Conde Pelayo.—Mariano

de Diego.—Pío H. Cia.—Alfredo Fernández.—Honorato Sáez.—Juan Romero.

(Se ruega á la Prensa su reproducción.)

La caridad católica

Aunque quieran negar lo contrario, no hay nada que propague y mantenga más perpétua la barbarie que la religión.

Son contadísimas las veces que los sostenedores y mantenedores de la religión, de esa religión que tantos siglos há nos tiene sometidos á la más escandalosa ignorancia, oponiéndose á todo cuanto sea libertad, no atrigando en su pecho ni un átomo siquiera de compasión humana para los parias que con su debilitada sangre, riegan fábricas, minas y talleres, atontándoles los sentidos para que no se puedan percatar de su desdichada situación y pers guiendo con crueldad incansable á los que piden igualdad, fraternidad y justicia, no pueden prescindir de la bárbara fiesta taurina, cuando quieren celebrar algún acto para recabar fondos con que atender á la tan cacareada como repugnante caridad, practicada en nombre de Dios por los filántropicos que con altivez indecible se dedican á embrutecer y á matar paulatinamente y por medio de la caridad al obrero que trabaja.

Varias corridas de toros se celebran este año dedicadas á la caridad, ó por lo menos así se publica, así se propaga; que los actos no corresponden á los hechos, olvidado lo tenemos, porque la palabra caridad para todo, en nuestro esquilado país se utiliza, pero por desgracia en ningún caso se practica sino mezclada con engaño y con imposiciones ridículas.

Cuanto más fiestas taurinas se llevan á cabo para obtener recursos con que atender á la hipócrita caridad, mayores son los beneficios que perciben los falsos mangoneadores, que á la sombra de la caridad viven y disfrutan, y, menos, mucho menos lo que llega á manos del necesitado que á la caridad, por su deplorable situación se tiene que acoger.

¿Podrá negarse que cuanto mayor es el número que de estas fiestas se realizan y cuanto mayores sean las utilidades ó donaciones que reciben los iniciadores, no aumenta también considerablemente y en proporciones alarmantes el estado miserable y ruinoso en que vivimos.

¿Dónde se invierte ese raudal de dinero que para la aplicación de la mal llamada caridad tantas asociaciones benéficas perciben?

¿Evita acaso el hambre que se enseña descaradamente en todo lugar proletario?

¿Evita ó trata de evitar en modo alguno la desesperada y hambrienta emigración de tantos seres queridos que huyen renegando del suelo que los vio nacer, por no encontrar el mísero pedazo de pan que los sostenga?

Si no es así, ¿dónde está entonces esa caridad que la religión tanto nos pregona?

Quería desechar la falsa palabra caridad, y mi pensamiento, fijo en ella, no me lo permitía; en este estado abrumador estaba cuando por mi vista pasa un mísero y repugnante ataud conducido por cuatro harapientos pobres y seguido por unos cuantos ancianos y dos «hermanas de la caridad».

¿Que mal hiciste en esta egoísta sociedad para que á tu muerte, pobre amigo, no tenga siquiera un cajón mal fraguado donde poder reposar?

¡Ese es el fruto que todo obrero saca de su trabajo; ese es el pago de todas las penalidades que tiene que sufrir!

¿Quizás en tu cuerpo lleve aún abiertas las heridas que te produjeron en la defensa de los culpables que asite conducen!

¿No tienes hijos? ¿Murieron acaso defendiendo intereses particulares ó tuvieron que emigrar para no morir de hambre?

¿Te ha matado quizás el dolor de verte despreciado por la sociedad y alejado de aquellos seres más queridos, sin que ni uno siquiera de ellos pudiera servirte de consuelo y recoger en besos de tu amor paternal tu último aliento?

Mi imaginación seguía á aquella comitiva fúnebre; de pronto hacen alto; un ministro de Dios reza acompañado del sacristán y las dos beatas, un responso; sacan el cadáver de aquel repugnante y antihigiénico ataud y.... ¡oh, falsa é hipócrita caridad!, es arrojado como un perro, sin que cuatro apolladas tablas lo pudiera envolver.

Al caer en la sepultura, aquel desventurado, parecíame que sus ojos se entreabrían y una mirada despreciativa echaba á la humanidad; que su boca pronunciaba una horrible pero justa maldición y que sus brazos en ademán amenazador quería atraer y enterrar consigo á los que de aquella manera tan antihumana y falsa, así tomaban la caridad.

Esto me entristecía y me horrorizaba; al mismo tiempo, creí que soñaba, pero estaba en la realidad: las «Hermanitas de los pobres», me dije: ¿es así como ellas y sus adictos practican la caridad?

CLIMACO.